

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0 2 4 7

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA” A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Arica, 22 de Septiembre de 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 015/27, de 23 de Enero del 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Arica y Parinacota, a doña Sandra América del Carmen Flores Contreras; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo N° 08, de 09 de Enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: **30400823-0**; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; Resolución N°015/0151 del 13 de Agosto del 2015, que modifica a resolución N°157 antes mencionada, Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N°14361, aprobada con fecha 22 de Septiembre del 2015, la unidad de Programa Meta, de la Dirección Regional de Arica y Parinacota, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de “Construcción de Jardín Infantil con Sala Cuna PUNTA NORTE, Arica”.

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Arica y Parinacota, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de **“CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA”**, Código BIP **30400823-0** que tiene por objeto la construcción de 4 grupos de salas cunas y 4 nivel medio, en la ciudad de Arica.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA”**, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6º Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de la **“CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA”**, en la comuna y ciudad de Arica.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, y sus modificaciones establecidas en Resolución N°015/0151 del 13 de Agosto del 2015, a regir el proceso de licitación denominado **“CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA”**, Código BIP **30400823-0**

3°**APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA” . Ubicación donde se ejecutará: Linderos Oriente N° 4603, Sitio 13 C, población Punta Norte. Ciudad y Comuna: ARICA Código BIP: 30400823-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de ARICA Y PARINACOTA
	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada____ Precio Unitario ____ Mixto (suma alzada y precio unitario) X

3	3 BA, 18 BA	Cronograma de Licitación:	
		Actividad	Plazo
		Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. MARTES 22 DE SEPTIEMBRE 2015.
		Visitas a terreno	8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 11 HORAS en 18 de Septiembre N° 1949
		Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (LUNES 05 DE OCTUBRE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
		Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MIERCOLES 07 DE OCTUBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MIERCOLES 21 DE OCTUBRE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en 18 de septiembre #1949 (lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
		Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (JUEVES 22 DE OCTUBRE 2015)
		Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del Trigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (VIERNES 23 DE OCTUBRE 2015)
		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
4	22 B.A.	Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
		Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.
		Comisión de Evaluación integrada por: Titulares: 1. LUIS CAMPILAY ZAMORA (INFRAESTRUCTURA) 1. ROBERTO FUENTES FLORES (CONTROL NORMATIVO) 2. JUAN LUIS GALLEGUILLOS (COBERTURA) Suplentes 1. JUAN AVILA (RR.FF.) 2. RODRIGO ZAMORA (PROGRAMA META) 3. FELIPE PARADA RAMOS (INFRAESTRUCTURA)	

5	15 BA y 23 BA	Propuesta Técnica: <table><tr><th>FORMATO</th><th>DETALLE</th><th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th><th>FORMA</th></tr><tr><td>Anexo 2 y 7</td><td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 3 y 8</td><td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td><td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 4 y 6</td><td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td><td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td><td>Archivo PDF</td></tr><tr><td>Anexo 5</td><td>Contratista</td><td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td><td>Archivo PDF</td></tr></table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación: <table><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e irrevocable</td></tr><tr><td>Vigencia</td><td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N°1572-62-LR15</td></tr><tr><td>Recepción de la garantía</td><td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td></tr><tr><td>Restitución de la garantía</td><td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td></tr></table> Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en 18 de Septiembre 1949, Arica	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e irrevocable	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N°1572-62-LR15	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.		
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
Tomador	Cualquier persona																					
Pagadera	A la vista e irrevocable																					
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
Expresada en	Pesos chilenos																					
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)																					
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N°1572-62-LR15																					
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																					
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																					
7	19 BA	Período de Validez De La Oferta: Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.																				
8	27 BA	Responsable del contrato: Funcionario: Claudia Jimenez Dirección Correo Electrónico: cajimenez@junji.cl Teléfono 50013836																				

9	30 BA	Suscripción de los contratos: Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en 18 de Septiembre 1949, Arica												
10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos <table border="1"><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>7 % del valor total del contrato.</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30400823-0, Licitación ID N°1572-62-LR15</td></tr></table> Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30400823-0 , Licitación ID N°1572-62-LR15
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Cualquier persona													
Pagadera	A la vista e Irrevocable													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7 % del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30400823-0 , Licitación ID N°1572-62-LR15													
11	34 BA	Anticipo: 30 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: “En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA , Código BIP 30400823-0 ”.												
12	35 BA 4.2.3 BT	Vigencia y Duración De los Contratos: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: 1.- Proyecto código BIP 30400823-0 , 240 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.												
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación: El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.												
14	6.2BA 38 BA	Monto del contrato: Los valores que se indican a continuación son referenciales Proyecto: CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA, SECTOR PUNTA NORTE ARICA Código BIP: 30400823-0 Monto : M\$ 2.462.421 (Dos mil cuatrocientos sesenta y dos millones cuatrocientos veinte y un mil pesos)												
15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)												

16	1 BT, 2BT, 3 BT	Proyectos consultados y Especialistas: <table><tr><th>CORRESPONDE (SI/NO)</th><th>PROYECTOS SOLICITADOS</th><th>PROFESIONALES A CARGO</th></tr><tr><td>X</td><td>Estudio de Mecánica de Suelo</td><td>Ingeniero Mecánico de Suelos.</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de Estructuras y calculo estructural</td><td>Ingeniero Civil en Estructuras</td></tr><tr><td>X</td><td>Estudio Topográfico</td><td>Ingeniero Geomensor o Topógrafo.</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de alcantarillado</td><td rowspan="5">Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de evacuación de aguas lluvias</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de agua potable fría y caliente</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de empalme de agua potable</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de empalme de UD</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de electricidad</td><td rowspan="3">Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de corrientes débiles</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de empalme eléctricos</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de climatización eficiente.</td><td>Proyectista especialidad de Climatización.</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de gas</td><td>Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.</td></tr><tr><td>X</td><td>Plano de Evacuación y seguridad</td><td>Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.</td></tr><tr><td>X</td><td>Proyecto de Paisajismo</td><td>Profesional o especialista Paisajismo.</td></tr><tr><td>X</td><td>Coordinador de proyecto</td><td>Arquitecto , Ingeniero o Constructor</td></tr><tr><td>X</td><td>Revisor independiente de arquitectura</td><td>Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes</td></tr><tr><td>X</td><td>Revisor independiente de proyectos de cálculo</td><td>Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes</td></tr><tr><td>X</td><td>Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.</td><td>Profesional arquitecto</td></tr></table>	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO	X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.	X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras	X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.	X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.	X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	X	Proyecto de agua potable fría y caliente	X	Proyecto de empalme de agua potable	X	Proyecto de empalme de UD	X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).	X	Proyecto de corrientes débiles	X	Proyecto de empalme eléctricos	X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.	X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.	X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.	X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.	X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor	X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes	X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes	X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO																																																						
X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.																																																						
X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras																																																						
X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.																																																						
X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.																																																						
X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias																																																							
X	Proyecto de agua potable fría y caliente																																																							
X	Proyecto de empalme de agua potable																																																							
X	Proyecto de empalme de UD																																																							
X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).																																																						
X	Proyecto de corrientes débiles																																																							
X	Proyecto de empalme eléctricos																																																							
X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.																																																						
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.																																																						
X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.																																																						
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.																																																						
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor																																																						
X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes																																																						
X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes																																																						
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto																																																						

4° PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**SANDRA FLORES CONTRERAS
DIRECTORA REGIONAL**

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SFC/RFF/RAA/LUZ/VMC.

Distribución:

Coordinador Nacional de Meta)

Dirección Regional

Unidad de Adquisiciones

Unidad Jurídica

Unidad de Infraestructura

Programa Meta Nacional

Programa Meta Regional

Of. Partes y Archivo